

Beca para participar en Eventos de Difusión y de Investigación en Ciencia y Tecnología



Histórico de Resultados



RESULTADOS CONVOCATORIA BECA PARA PARTICIPAR EN EVENTOS DE DIFUSIÓN Y DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRIMAVERA 2023

Grupo 1 Becas Otorgadas

2141801294	2201801445	2211801751	2212801844	2213801624
2163806239	2203801032	2211801779	2212801951	2213801633
2171800278	2203802280	2211801822	2213800314	2213801660
2173800749	2203802682	2211801920	2213800636	2221800355
2173801095	2203802691	2211801939	2213800976	2222801169
2183802013	2203802735	2211802070	2213801348	2222801605
2191800774	2203802753	2211802623	2213801393	2222801650
2193801500	2203802780	2211802785	2213801400	2222801838
2193802267	2211801064	2212800892	2213801482	2222802344
2193802543	2211801091	2212801059	2213801526	2222802513

Los(as) alumnos(as) cuya matrícula aparece en la relación, deberán realizar el trámite de formalización de la beca [publicado aquí](#).

Grupo 2 Becas Condicionadas

2172801653
2193802365
2211801082
2211801902
2222801187

Los(as) alumnos(as) cuya matrícula aparece en la relación, deberán registrar la documentación de la solicitud de beca "faltante" o "rechazada" en el sistema de registro de documentos <https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbegm002> a más tardar el 25 de octubre 2023 a las 18:00hrs, de no realizarlo la beca quedará cancelada. Posteriormente podrán realizar el trámite de formalización de la beca [publicado aquí](#).

Conforme a lo establecido en la Convocatoria los resultados serán definitivos e inapelables.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines

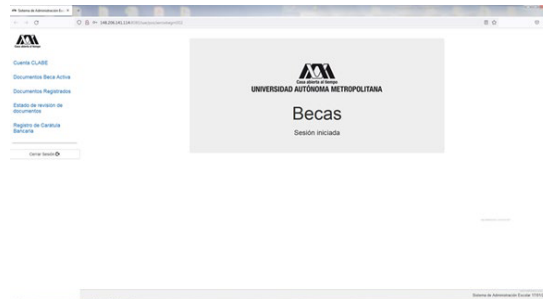
distintos a los establecidos en el programa”.

Informes: becas@correo.uam.mx

© Universidad Autónoma Metropolitana 2023

PROCESO PARA EL TRÁMITE DE BECAS PARA PARTICIPAR EN EVENTOS DE DIFUSIÓN Y DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRIMAVERA 2023.

- 1.- Ingresa al link <https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbegm002> (se habilitará el registro a partir del **18 de octubre** de 2023)
- 2.- El ingreso es con la matrícula y la contraseña del módulo de información escolar.
- 3.- En la sección de Carta Compromiso Eventos de Difusión: da click en imprimir Carta Compromiso



- 4.- Firma la carta compromiso (la firma deberá ser igual a la identificación oficial) en tinta azul o negra, como se muestra en el ejemplo (si la carta se imprime en más de una hoja debe ser firmada).
- 5.- Ingresa a la sección de Documentos “Beca Asignada”
- 6.- Escanea de forma independiente los documentos solicitados, guardarlos en formato PDF y regístralos (deberán ser legibles, el nombre del archivo no debe tener caracteres especiales ni espacios en blanco y no debe tener un tamaño mayor a 1MB):

a) Documento Bancario.

El documento debe tener los siguientes datos: Nombre completo del beneficiario, Nombre del Banco, Número de cuenta y CLABE Interbancaria.

La cuenta debe ser de débito y es obligatorio que se encuentre a nombre del beneficiario.

Debe permitir transferencias electrónicas, retiros y depósitos mayores al monto total de la beca.

La cuenta debe pertenecer a una institución bancaria que resida dentro del territorio nacional.

La cuenta no debe tener límite de depósitos al mes (se recomienda nivel 4).

Se aceptan cuentas de los siguientes bancos: BBVA, Banamex, Santander, HSBC, Banorte, Scotiabank, Banco Azteca, Inbursa, Banregio.

NO SE ACEPTAN CUENTAS DE: Banco SOFOM, Banco IXE, Banco Wal-Mart, Cuenta Efectiva Jóvenes de Bancoppel o Banco Ahorro Famsa.

NO SE ACEPTA MONEDERO ELECTRÓNICO.

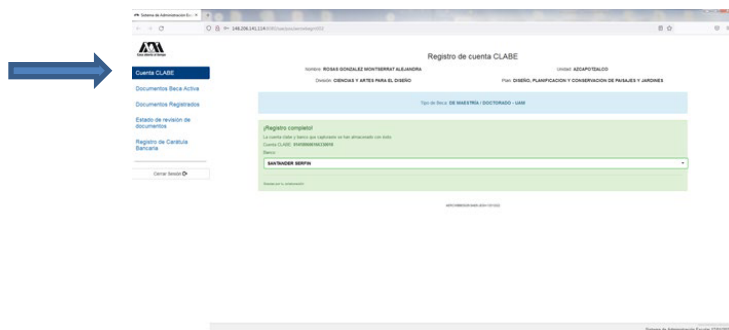
NO DEBE SER CUENTA DE INVERSIÓN

b) Carta Compromiso debidamente firmada (la firma deberá ser igual a la de la Identificación Oficial).

c) CURP

d) Copia legible de ambos lados de la credencial de la UAM o identificación oficial.

7.- Ingresa a la sección **Cuenta CLABE** y registra la clabe interbancaria (la cual está integrada por un conjunto de 18 dígitos numéricos) selecciona el banco y almacena la información. **Debe realizarse una sola vez y correctamente debido a que no se podrá modificar la información posteriormente (si ya realizaste este proceso en otra modalidad de beca no es necesario que la vuelvas a registrar)**



8.- Escanea el documento bancario y guárdalo en formato PDF (deberá ser legible, el nombre del archivo no debe de tener caracteres especiales, ni espacios en blanco y no debe tener un tamaño mayor a 1MB)

9.- Posteriormente ingresa a la sección de **Beca Asignada** para subir el archivo con las características antes mencionadas.

10. Ingresa a la sección de Estado de Revisión de Documentos y verifica el estado de los documentos revisados.

11. Cerrar Sesión

SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA RECHAZADO SE DEBE ELIMINAR Y REGISTRAR NUEVAMENTE EL CORREGIDO.

Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable registrar en el sistema los documentos indicados recuerda que el nombre de los archivos no debe tener caracteres especiales, ni símbolos o espacios en blanco, además no debe tener un tamaño mayor a 1MB.

1) Documento Bancario

2) Carta Compromiso debidamente firmada

3) CURP

4) Copia legible de ambos lados de la credencial de la UAM o identificación oficial.

Los documentos se revisarán y serán aceptados o rechazados (En caso de ser rechazado algún documento deberás eliminarlo y registrar el correcto). Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable que la CLABE Interbancaria sea la misma que el documento bancario y esté a nombre del beneficiario. La fecha límite para recibir los documentos será el **25 de octubre de 2023 a las 18:00 hrs.** y la revisión documental se podrá realizar y corregir hasta el **27 de octubre de 2023 a las 18:00 hrs.**, en caso contrario, no se podrá realizar el pago correspondiente.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".